



Resolución de Decanato **1298 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.707/2024 – Declarar desierto llamado de inscripción de interesados – Auxiliar Administrativo – Cat. 7 – Departamento Ad. de Alumnos - FCN
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
28/11/2024

VISTO:

La Res. D 1134/2024 – NAT – UNSA – relacionada al Llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría 7 – Agrupamiento Administrativo – para el Departamento Administrativo de Alumnos de la Dirección ADministrativa de Alumnos- dependiente de la Dirección General AdministAcadémica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que obra nota de la Secretaría Técnica y de Asuntos Estudiantiles informando que no se registraron inscripciones en el presente llamado.

Que de acuerdo a lo establecido por Reglamento se procede a la suscripción de la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que oportunamente se procederá al llamado en la instancia siguiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

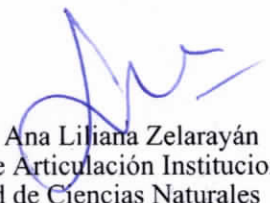
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

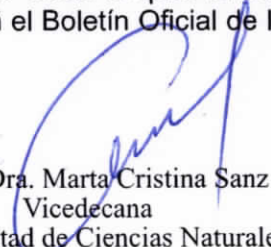
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declárase desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Administrativo – Categoría 7 – Agrupamiento Administrativo - para el Departamento Administrativo de Alumnos de la Dirección Administrativo de Alumnos – dependiente de la Dirección General Administrativa Académica, de la Planta de Personal NoDocente de esta Facultad, por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2º.- Infórmese que oportunamente y por Resolución aparte, se procederá al llamado en la siguiente instancia.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, envíese copias al Sr. Rector, Dirección General de Personal, Asociación de Personal de Apoyo Universitario, Unidades de Gestión de UNSA, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica y siga a Secretaría Técnica y de Asuntos Estudiantiles para continuidad del trámite. Dése amplia difusión por todos los medios disponibles en el ámbito universitario. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales